CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
02 MAR. 2023
RECIBIDO
Firma ____ Hora 3:00 pm

Moción de Orden del Día N° 5693

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE A. MARTICORENA MENDOZA**, miembro del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario; en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 08 de marzo, se conmemora el **"Día Internacional de la Mujer"**; fecha significativa que fue celebrada por primera vez en el año 1909, en conformidad a una declaración hecha por Estados Unidos.

Que, el **"Día Internacional de la Mujer"**, rememora un hecho histórico; cuando decenas de obreras textiles del Bajo Manhattan se declararon en huelga e invadieron las calles de Nueva York, para exigir la reducción de la jornada laboral de 16 a 10 horas; movilización que fue brutalmente reprimida con lamentables consecuencias como la muerte de muchas mujeres.

Que, la Asamblea General de las Naciones Unidas oficializo el 08 de marzo del año 1975; como el **"Día Internacional de la Mujer"**; y después de dos años (1977) en el mismo día se proclamó con el nombre del "Día Internacional por los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional"; en memoria a las pioneras que lucharon por la "Igualdad de derechos y oportunidades con el hombre".

Que, en el **"Día Internacional de la Mujer"**, es necesario evocar y reconocer; la lucha y conquista que ha tenido la mujer por su participación, paridad y alternancia en pie de igualdad con el hombre en la sociedad y su desarrollo integral como persona.

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República; en esta fecha de trascendental importancia como es el **"Día Internacional de la Mujer"**, exprese su más afectuoso saludo a todas las mujeres de nuestro país; y, que éste sea un llamado de reflexión al cambio, fomento e igualdad con el hombre para el desarrollo de nuestra sociedad y el país.

POR TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar su saludo y digno reconocimiento a todas las mujeres del mundo, mujeres peruanas y muy en especial a las mujeres de la región de Ica; con motivo de conmemorarse el 08 de marzo el **"Día Internacional de la Mujer"**. Asimismo, reafirmo mi compromiso de seguir trabajando por su participación, igualdad y desarrollo integral en nuestra sociedad y el País.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Transmitir la presente Moción de Saludo a la señora **NANCY ROSALINA TOLENTINO GAMARRA, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables;** y, por su intermedio a todas las mujeres del país; instando su participación, igualdad y desarrollo integral en nuestra sociedad.

Lima, marzo 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * JORGE MARTICORENA MENDOZA *

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República
Grupo Parlamentario Perú Bicentenario